Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
1109 - 2026	Mensual	*1/03/2026* A *31/03/2026*

4. Nombre contratista	5. Tipo documento de Identidad	6. Número documento de identidad
LUIS ERNESTO CAMACHO RAMIREZ	CC	93409070

7. Objeto del contrato	8. Lugar de ejecución
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial, para orientar e implementar las estrategias y acciones que se requieran en el componente comunitario de los diferentes procesos misionales que dispone la entidad a nivel nacional y territorial, con transversalización de los enfoques diferenciales.	TOLIMA - *IBAGUE* *GT TOLIMA*

9. OBLIGACIONES GENERALES

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adicciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GAM-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	Si
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	Si
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	No aplica
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato			**2. Informe**	**3. Periodo del informe**		
1109	-	2026	Mensual	*1/03/2026*	A	*31/03/2026*

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Acompañar a la población sujeta de atención de la ARN, en la implementación de las acciones de reconciliación y comunitarias con enfoque restaurativo y diferencial en el marco de los procesos misionales de la entidad.	**Si**	Para el presente periodo contractual, se participó de los siguientes espacios : El día 13 de marzo participamos de los encuentros 1y 2 de la agenda territorial comunitaria donde se desarrolló la construcción de un relato colectivo sobre el estado actual de las relaciones entre actores directos y la Construcción de un horizonte de sentido para el mejoramiento de las relaciones entre los actores participaron la población firmante, delegados de la mesa de víctimas de Chaparral, consejo juvenil , colectivo de mujeres , enlace de víctimas de la alcaldía municipal JAC, ONU y profesional facilitador. Evidencia **(Acta)**. El día el día 18 de marzo realizamos una reunión con reunimos con la secretaria de gobierno de la alcaldía municipal de Rioblanco, equipo de la segunda misión ONU de Chaparral, la profesional facilitadora de Rioblanco, la gestora social de EUFES, socializamos los avances en materia de la ATRC que se viene implementando en Herrera Tolima, siendo este un escenario de reconciliación de reconstrucción del tejido social buscando establecer la articulación y la vinculación de la administración municipal , en la fase de construcción de las acciones simbólicas y materiales, y la sostenibilidad de las mismas. Evidencia **(Acta).** El día 19 de marzo nos reunimos con la enlace de víctimas de la alcaldía municipal y alcalde municipal, la profesional fomento de nivel central, dos representantes de la fundación semillas de reconciliación y la profesional étnica del GT Tolima donde se socializó de la iniciativa ganadora Fomento proyecto escuela música, danzas y museo de la memoria para reconciliación Icononzo. Proyecto que promueve un escenario de reconciliación entre la población del ETCR Icononzo y la comunidad aledaña, dentro del marco de la estrategia Fomento. Evidencia **(Acta).**
2	Apoyar la implementación de procesos pedagógicos orientados a la sensibilización y fortalecimiento de capacidades institucionales, tanto en el Grupo Territorial como en la población sujeta de atención de la ARN, para promover la aplicación y apropiación del enfoque comunitario en los procesos misionales de la entidad.	**Si**	Para el presente periodo contractual, se desarrollaron diferentes acciones tales como : El día 03 de marzo se realizó reunión virtual con el equipo de facilitadores, socializando las acciones que para este ciclo anual desde la línea estratégica comunitaria se podrán priorizar en el marco de las estrategias propias de la entidad, así como gestiones desde el GT. Evidencia **(Presentación).** El dia 12 de marzo nos reunimos con el profesional facilitador de la zona de Chaparral donde desde le rol de profesional comunitario socializamos las acciones a priorizar de las estrategias que se viene implementando en este municipio como lo son fomento y ATRC, la forma de seguimiento y cumplimiento de las mismas así como las personas vinculadas a estas. Evidencia **(Acta)**. El día el día 18 de marzo como se mencionó con anterioridad realizamos una reunión con la secretaria de gobierno de la alcaldía municipal de Rioblanco, la profesional facilitadora de Rioblanco, el enlace de reincorporación del ETCR el oso la gestora social de EUFES, socializamos los avances en materia de la ATRC que se viene implementando en Herrera Tolima, siendo este un escenario de reconciliación de reconstrucción del tejido social buscando establecer la articulación y la vinculación de la administración municipal , en la fase de construcción de las acciones simbólicas y materiales, y la sostenibilidad de las mismas. Evidencia **(Acta).** El día 24 de marzo participamos de la pre mesa departamental de reincorporación donde socializamos de manera conjunta como ARN Tolima, las actividades, estrategias y acciones que en materia de PRI se requieren implementar de la mano de esta instancia Evidencia **(Acta).**
3	Orientar de forma continua a los profesionales facilitadores/reintegradores en la aplicación de lineamientos, metodologías y acciones relacionadas con los procesos comunitarios, rutas, programas y proyectos de la población sujeto de la ARN.	**Si**	Como se mencionó con anterioridad el día 12 de marzo nos reunimos con el profesional facilitador de la zona de Chaparral donde desde le rol de profesional comunitario socializamos las acciones a priorizar de las estrategias que se viene implementando en este municipio como lo son fomento y ATRC, la forma de seguimiento y cumplimiento de las mismas así como las personas vinculadas a estas. Evidencia (**Acta),** El día 03 de marzo se realizó reunión virtual con el equipo de facilitadores, socializando las acciones que para este ciclo anual desde la línea estratégica comunitaria se podrán priorizar en el marco de las estrategias propias de la entidad, así como gestiones desde el GT. Evidencia **(Presentación).**

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
1109 - 2026	Mensual	*1/03/2026* A *31/03/2026*

4	Acompañar la implementación de pedagogías para la paz, fortalecimiento de procesos comunitarios y de superación temprana y prevención de la estigmatización en todas las comunidades asignadas, en donde se involucre a la población sujeto de atención de la entidad, garantizando los enfoques diferenciales.	**Si**	Para el presente periodo desarrollamos las siguientes acciones. El día 16 de marzo nos reunimos con el equipo de trabajo que acompaña a los comparecientes de fuerza pública donde revisamos diferentes acciones como son la estrategia de prevención y superación de la estigmatización que tiene la Agencia la cual está enfocada en Reincorporación, sin embargo se compartieron los materiales pedagógicos que se tiene y se espera que en una próxima reunión podamos ajustar este material con un enfoque desde la comparecencia de fuerza publica . Evidencia **(Acta).** De igual forma como GT Tolima junto al profesional de seguimiento se propuso un plan de acción desde la línea de prevención y superación a la estigmatización para la alerta temprana 016 de 2022, el cual daría cuenta de una recomendación que se tiene como ARN Evidencia **(Matriz plan de acción GT Tolima)**, por otra parte el día 25 de marzo tuvimos una reunión virtual donde se orienta las acciones a desarrollar para dar respuesta a las recomendaciones impartidas por defensoría en el marco de las alertas tempranas de estigmatización **(Presentación).**
5	Acompañar la planeación, implementación, seguimiento y sistematización de la estrategia de Agendas Territoriales para la Reincorporación Comunitaria ATRC, garantizando la participación de la población sujeto de atención y de actores estratégicos de los territorios.	**Si**	Para el presente periodo como se mencionó con anterioridad El día 13 de marzo participamos de los encuentros 1y 2 de la agenda territorial comunitaria donde se desarrolló la construcción de un relato colectivo sobre el estado actual de las relaciones entre actores directos y la Construcción de un horizonte de sentido para el mejoramiento de las relaciones entre los actores participaron la población firmante, delegados de la mesa de víctimas de Chaparral, consejo juvenil , colectivo de mujeres , enlace de víctimas de la alcaldía municipal JAC, ONU y profesional facilitador. Evidencia **(Acta**)., asi mismo el día 18 de marzo realizamos una reunión con la secretaria de gobierno de la alcaldía municipal de Rioblanco, equipo de la segunda misión ONU de Chaparral, la profesional facilitadora de Rioblanco, la gestora social de EUFES, socializamos los avances en materia de la ATRC que se viene implementando en Herrera Tolima, siendo este un escenario de reconciliación de reconstrucción del tejido social buscando establecer la articulación y la vinculación de la administración municipal , en la fase de construcción de las acciones simbólicas y materiales, y la sostenibilidad de las mismas. Evidencia **(Acta).**
6	Apoyar la implementación de la dimensión restaurativa en los procesos de comparecencia ante la JEP de las poblaciones sujeto de atención de la entidad que comparezcan ante dicha jurisdicción, garantizando el acompañamiento técnico y permanente.	**Si**	Como se mencionó con anterioridad el día 16 de marzo nos reunimos con el equipo de trabajo que acompaña a los comparecientes de fuerza pública donde revisamos diferentes acciones desde la dimensión restaurativa buscando la participación y la réplica de las acciones adelantadas como el acto de perdón , para ello desde los espacios con instituciones educativas y el sistema de cultura de paz se espera poder participar y realizar dicha replica, así mismo en Chaparral, con la IE Manuel Murillo Toro quien tiene una estrategia llamada bus de la memoria donde hemos participado como ARN poder llevar acciones de pedagogía y replica desde el acto de perdón de comparecientes así mismo desde la estrategia de prevención y superación de la estigmatización que tiene la Agencia la cual está enfocada en Reincorporación, se busca adaptarla desde el enfoque desde la comparecencia de fuerza publica . Evidencia **(Acta)**.
7	Apoyar la formulación, ejecución seguimiento de los planes de reincorporación colectiva, con vocación comunitaria, conforme a los lineamientos operativos establecidos.	**No**	Para el inicio del presente periodo contractual y hasta le momento no se tienen solicitudes de formulación de planes de Reincorporacion colectiva con énfasis comunitario, sin embargo estamos a le espera de avanzar en las socializaciones con los colectivos para saber de cuales son os intereses si existen de formular proyectos colectivos con énfasis comunitario

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		**2. Informe**	**3. Periodo del informe**		
1109	- 2026	Mensual	*1/03/2026*	A	*31/03/2026*

8	Apoyar la articulación institucional e interinstitucional para la promoción de acciones que se requieran para la implementación de la línea estratégica de reincorporación comunitaria del Programa de Reincorporación Integral y los demás programas y proyectos con enfoque comunitario en las diferentes rutas de atención de la población sujeta de atención de la Agencia.	Si	Para el presente periodo como se mencionó con anterioridad tuvimos los siguientes espacios de articulación: El día el día 18 de marzo realizamos una reunión con reunimos con la secretaria de gobierno de la alcaldía municipal de Rioblanco, equipo de la segunda misión ONU de Chaparral, la profesional facilitadora de Rioblanco, la gestora social de EUFES, socializamos los avances en materia de la ATRC que se viene implementando en Herrera Tolima, siendo este un escenario de reconciliación de reconstrucción del tejido social buscando establecer la articulación y la vinculación de la administración municipal , en la fase de construcción de las acciones simbólicas y materiales, y la sostenibilidad de las mismas. Evidencia **(Acta)**. El día 19 de marzo nos reunimos con la enlace de víctimas de la alcaldía municipal y alcalde municipal, la profesional fomento de nivel central, dos representantes de la fundación semillas de reconciliación y la profesional étnica del GT Tolima donde se socializó de la iniciativa ganadora Fomento proyecto escuela música, danzas y museo de la memoria para reconciliación Icononzo. Proyecto que promueve un escenario de reconciliación entre la población del ETCR Icononzo y la comunidad aledaña, dentro del marco de la estrategia Fomento. Evidencia **(Acta).** El día 24 de marzo participamos de la pre mesa departamental de reincorporación donde socializamos de manera conjunta como ARN Tolima, las actividades, estrategias y acciones que en materia de PRI se requieren implementar de la mano de esta instancia Evidencia **(Correo compromiso de apoyo a formulación).**
9	Realizar seguimiento a la gestión documental de los procesos con enfoque comunitario, así como asistir a reuniones y eventos convocados por la supervisión, registrando los compromisos y avances correspondientes en el marco de los programas de la ARN.	**Si**	Se realizó la entrega de actas de reuniones y asistencias del presente mes .Evidencia **(FUID)** Así mismo participamos de las siguientes jornadas 5 de marzo jornada de cuidado; •5 de Marzo comité general GT. •9 de Marzo comité primario **(Listados asistencia)**
10	Proporcionar informes, reportes y proyectar respuestas a PQRSD y demás entidades del orden nacional y territorial, sobre el progreso de las actividades, resultados y cualquier otra información requerida por la supervisión del contrato relacionado con el objeto.	**Si**	Para el presente periodo contractual se realizo el envío de ; Correo con matriz de ajuste masivo convalidación ATRC 2023-2024 – Planes de reincorporación individual GT Tolima. Evidencia(**matriz información)** Información a la coordinación de estrategias a implementar en el predio la condesa del municipio de Honda. Evidencia **(información**) Envío de base de acciones criterio de selección (condiciones) desde la línea estratégica comunitaria Evidencia (**Base)** envío de Base de datos orientadores para ajuste del PRI desde la línea comunitaria. Evidencia **(Base)** envío de información solicitud urgente contraloría a subdirección territorial Evidencia **(información)**

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato	**SI:**	X	**NO:**	
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	**SI:**	X	**NO:**	
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	**SI:**	X	**NO:**	
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	**SI:**	X	**NO:**	

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista

LUIS ERNESTO CAMACHO RAMIREZ

Firmado digitalmente por LUIS ERNESTO CAMACHO RAMIREZ

Nombre: LUIS ERNESTO CAMACHO RAMIREZ

Aprobación supervisión (firma electrónica)

Nombre: LINA ROCIO SANCHEZ LEON

Cargo: COORDINADORA GT TOLIMA

Fecha *31/03/2026*

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx